



SELLO OVATTO, QUARENTA
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SETS.

Libra de Cerales puros y biena y
de enbada Bonitol. Acordand
a dos mil sueltas quarenta y seis
y tres y dos mis. y obra de lo
que ha producido el aumento de
precio con destino al Santo Hosp.
de Sanidad, importante cinco mil
sueltas quarenta y cinco y dos
y dos mis. manifestando que segun
el Contrato ultimamente celebrado
y halla pendiente en el Concep
fue condicid el que usamos la
Cuenta y razon; en cuyo Concep
estari pronto a entregar la Cantid.
que especifican en la relacion de
la protena de que si Dho Superior
tribunal de Ultramar aprova el
referido Contrato, estari pronto
a cumplir con lo estipulado, con lo
demas que contiene. Tuvierid
por esta Ciudad, Acuerdo, que lo
referido Acuerdo, mas se
Verificad la Resolucion del Dho

